Acuerdo de 2 de diciembre de 2015, de la Comisión de Estudios de Grado, por el que se modifica el Acuerdo de 5 de noviembre de 2014, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se modifica el Acuerdo de 6 de julio de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se aprobó la regulación académica el Programa Derecho-ADE.

El Consejo de Gobierno de la Universidad aprobó el 6 de julio de 2010 la regulación académica del Programa Derecho-ADE establecida por los Acuerdos de 23 de mayo de 2001 de Junta de Gobierno y 21 de marzo de 2006 de Consejo de Gobierno. Dicho programa según el Acuerdo de Reordenación de las titulaciones de Grado aprobado en Consejo de Gobierno de 4 de marzo de 2009, estableció que dentro de la rama de Ciencias sociales y jurídicas se pudiera cursar el Programa Conjunto Derecho/Administración y Dirección de Empresas como dos titulaciones de forma simultánea.

En dicho Acuerdo de 6 de julio de 2010 se previó la realización de un único trabajo fin de grado que acredite las competencias de los grados que cursan los estudiantes. No obstante, la ANECA señala que tal regulación no resulta adecuada y que el programa ha de incluir dos trabajos fin de grado, uno por cada titulación.

Por todo ello, se aprueban las siguientes modificaciones:

El artículo 1 Autorización del Programa Conjunto D.A.D.E., queda como sigue:

Se autoriza la impartición de un programa conjunto organizado por la Facultad de Derecho y la Facultad de Economía y Empresa que permita simultanear los estudios del Grado en Derecho y del Grado en Administración y Dirección de Empresas, en adelante "Programa D.A.D.E.", mediante una ordenación temporal de diferentes asignaturas a cursar a partir de los planes de estudios oficiales y teniendo en cuenta lo regulado en los artículos siguientes.

El artículo 3 Duración del programa, queda como sigue:

El plan de estudios elaborado para la impartición del programa tendrá una duración de 11 semestres (5 cursos y medio). El número de créditos necesarios para superar el programa son 404, distribuidos de la forma indicada en el Anexo.

El artículo 14 Trabajos Fin de Grado, queda como sigue:

Se deberán realizar dos Trabajos Fin de Grado, uno por cada titulación, que tendrán una carga de 6 créditos cada uno y que mantendrán una orientación que permita demostrar las competencias asociadas a los dos títulos de programación conjunta. Cada Trabajo Fin de Grado deberá seguir, además de la normativa de la Universidad de Zaragoza, la normativa propia de cada centro/titulación.

La planificación académica del Programa queda tal y como figura en el siguiente anexo.

ANEXO

CURSO	Duración	MATERIA/ASIGNATURA	Carácter	Créditos	CURSO	Duración	MATERIA/ASIGNATURA	Carácter	Créditos
PRIM	IER C	CURSO							
1	S1	Derecho/ Derecho Constitucional I	Fb	6	1	S2	Derecho/Derecho Civil: Persona y Bienes	Fb	9
1	S 1	Derecho/Teoría del Derecho	Fb	6	1	S2	Derecho Constitucional II	Ob	9
1	S1	Derecho/Derecho Internacional Público	Fb	6	1	S2	Empresa/Contabilidad Financiera II	Fb	6
1	S 1	Empresa/Contabilidad	Fb	6	1	S2	Economía/Microeconomía I	Fb	6

		Financiera I							
1	S 1	Empresa/Fundamentos de Administración y Dirección de Empresas	Fb	6	1	S2	Matemáticas/Matemáticas II	Fb	6
1	S 1	Matemáticas/Matemáticas I	Fb	6					
SEG	UNDO	CURSO							
2	S 1	Derecho Penal. Parte Gral.	Ob	9	2	S2	Derecho Administrativo. Parte General	Ob	9
2	S1	Derecho Civil: Obligaciones y Contratos	Ob	9	2	S2	Derecho Penal. Parte Especial	Ob	9
2	S 1	Historia y Economía/Historia Económica y Economía Mundial	Fb	6	2	S2	Derecho Eclesiástico del Estado	Ob	6
2	S 1	Estadística/Estadística I	Fb	6	2	S2	Estadística II	Ob	6
2	S1	Microeconomía II	Ob	6	2	S2	Macroeconomía I	Ob	6
ΓER	CER (CURSO							
3	S 1	Derecho Procesal I	Ob	9	3	S2	Derecho de la Protección Social	Ob	6
3	S 1	Derecho Individual y Colectivo del Trabajo	Ob	9	3	S2	Derecho Administrativo. Parte Especial	Ob	6
3	S1	Derecho/Instituciones de la Unión Europea	Fb	6	3	S2	Derecho de Familia y Sucesiones	Ob	6
3	S1	Macroeconomía II Organización y Gestión	Ob	6	3	S2	Análisis y Valoración de Operaciones Financieras	Ob	6
3	S1	Interna	Ob	6	3	S2 S2	Economía Española	Ob	6
					3	52	Estados Financieros	Ob	6
		CURSO	01			~~	D 1 1/4 !! W		
4	S1	Derecho Procesal II	Ob	9	4	S2	Derecho Mercantil II	Ob	9
4	S1	Derecho Mercantil I	Ob	9	4	S2	Derecho Financiero y Tributario I	Ob	9
4	S1	Análisis de Estados Financieros	Ob	6	4	S2	Dirección Estratégica	Ob	6
4	S1	Econometría Introducción a la	Ob	6	4	S2	Dirección Financiera	Ob	6
4	S1	investigación de mercados	Ob	6	4	S2	Dirección Comercial I	Ob	6
QUI	NTO C	CURSO							
5	S 1	Derecho Civil Aragonés	Ob	6	5	S2	Derecho Internacional Privado	Ob	9
5	S 1	Derecho y Ética	Ob	6	5	S2	Derecho Financiero y Tributario II	Ob	9
5	S1	Dirección de la Producción	Ob	6	5	S2	Derecho Ambiental	Ob	6
5	S1	Dirección de Recursos Humanos	Ob	6	5	S2	Nivel B1 Idioma Moder no (Inglés, Francés o Alemán)	Ob	2
5	S 1	Contabilidad Directiva	Ob	6	5	S2	Prácticum	Pe	7
5	S 1	Gestión de Riesgos Financieros	Ob	6	5	S2	Optativas ADE	Op	
	ro ct								
6	S 1	Trabajo Fin de Grado (Derecho)	Tg	6					
6	S1	Contabilidad de Combinaciones de Negocios	Ob	6					
			Ob	6					
6	S1 S1	Política de la Empresa Trabajo Fin de Grado (ADE)	ΟÜ	U					

- 1	S1	Optativas ADE ¹ -	Op						
Asig	natui	ras optativas¹ -							
6	S1	Aplicaciones econométricas de la empresa	Op	5	5	S2	Creación y gestión de PYMES	Op	5
6	S 1	Contabilidad pública	Op	6	5	S2	Dirección comercial II	Op	6
6	S1	Decisiones comerciales	Op	5	5	S2	Dirección financiera internacional	Op	6
6	S1	Dirección de entidades de economía social	Op	5	5	S2	Gestión de tesorería	Op	6
6	S1	Dirección de la empresa internacional	Op	6	5	S2	Gestión integrada y creación de valor	Op	6
6	S1	Innovación y cambio tecnológico de la empresa	Op	5	5	S2	Información financiera internacional	Op	6
6	S 1	Investigación operativa	Op	5	5	S2	Modelos de excelencia y calidad en la gestión	Op	5
6	S1	Logística y cadena de suministro	Op	5	5	S2	Política económica	Op	5
6	S 1	Mercados financieros	Op	6					
6	S 1	Control de gestión	Op	6					
6	S 1	Las TIC's en la empresa	Op	3					
6	S1	Lengua extranjera empresarial (inglés, francés o alemán)	Op	5					

[|] Es necesario cursar un mínimo de 23 ECTS de entre las asignaturas optativas ofertadas. La distribución de los créditos optativos de ADE entre los dos semestres es orientativa.

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

En la siguiente tabla se proporciona información sobre la manera en la que se distribuirán los créditos dentro del título, teniendo en cuenta el tipo de materia y los créditos.

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación básica	81
Obligatorias	281
Optativas	23
Practicum (Prácticas Externas)	7
Trabajo Fin de Grado (Derecho)	6
Trabajo Fin de Grado (ADE)	6
CRÉDITOS TOTALES	404

ESQUEMA DE CRÉDITOS DADE

	AD	E	Dere	echo		TOTAL
	Nº créditos	(Jurídicas)	Nº créditos	(Empresa)	moderno	DADE
Formación básica	60	-12	60	-27		81
Obligatorias	126	-6	147			267
Optativas	46	-23	18	-6		35
Trabajo FG	6		6			12
Practicum			7			7
Idioma moderno (EN, FR, DE)	2	-2	2	-2	2	2
TOTAL	240	-43	240	-35	2	404
CTOS. A CURSAR	197		205		2	404
VERIFICADOS/RECONOCIDOS		41		33		

Créditos a cursar de DADE: 404

De ADE: 197 De Derecho: 205 Trabajo FG (Derecho): 6 Trabajo FG (ADE): 6

Idioma B1: 2

TABLAS DE ASIGNATURAS RECONOCIDAS

Carácter Créditos

Fb

Asignaturas de Derecho que se reconocen

Materia/Asignatura

Formación Histórica Dcho.

Se reconoce con Materia/Asignatura Carácter Créditos Contabilidad Financiera II Fb 6 Fundamentos de ADE Fb 6- Microeconomía I Fb 6-				
Materia/Asignatura	Carácter	Créditos		
Contabilidad Financiera II	Fb	6		
Fundamentos de ADE	Fb	6-		
Microeconomía I	Fb	6		

Asimpetures de Dereche ause se		_	Ca		
i dildam. Beno. Constitucional	1.0	U	Mundial	10	0
Fundam, Dcho, Constitucional Fb		6	Historia Económica y Econ.	Fb	6
			Contabilidad Financiera I	Fb	6
Introducción a la Economía	Fb	9	Microeconomía I	Fb	6
Dcho. Romano	Fb	6	Fundamentos de ADE	Fb	6-

6

Asignaturas de Derecho que se reconocen Se reconoce con... OPT: Técn.Econ.para juristas 3 Economía Española Ob Op 6 OPT: Contab. Para juristas Op 3 **Estados Financieros** Ob 6 TOTAL CTOS. RECONOCIDOS 33/42

Asignaturas de ADE que se reconocen

Se	reconoce	con
----	----------	-----

7 to 19 to 40 7 to 2 que es 1000 to 1000 to			00.000000		
Materia/Asignatura	Carácter	Créditos	Materia/Asignatura	Carácter	Créditos
Introducción al Derecho	Fb	6	Derecho Constitucional I	Fb	6
Introducción al Marketing	Fb	6	Teoría del Derecho	Fb	6
Asignaturas de ADE que s	Se reconoce of	on			
	6.		Dcho. Financiero v Tributario	0.1	

Fiscalidad de la Empresa	Ob	6	II	Ob	9
Sociología de las organizaciones	Op	6	Derecho y Ética	Ob	6
Régimen laboral en España	Ор	3	Dcho. i. y c. Trabajo	Ob	9
Gestión Medioambiental	Ор	5	Dcho. Ambiental	Ор	6
Prácticas en empresas	Ор	6	Practicum	Pe	7
Derecho Mercantil	Ор	3	Derecho Mercantil I	Ob	9
TOTAL CTOS. RECONOCIDOS		41/58			